

# LA ORGANIZACION DEL SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO (Primera Parte: Visión Histórica)

ELBA RÍSQUEZ \*

## PRIMERA PARTE, VISION HISTORICA

- I. CANALES DE EXPRESION DE LA ACTIVIDAD PRIVADA EN VENEZUELA.
- II. VISION HISTORICO-CRITICA DEL ROL DEL EMPRESARIO EN VENEZUELA:
  1. El Rol empresarial en la Venezuela no Petrolera. 2. El rol empresarial en la Venezuela Petrolera. 3. El rol empresarial en la Venezuela Industrial y Democrática.

SEGUNDA PARTE, ORGANIZACION ESTRUCTURAL (en el próximo número de la Revista).

## I. CANALES DE EXPRESION DE LA ACTIVIDAD PRIVADA EN VENEZUELA

Se puede afirmar, que las organizaciones patronales venezolanas representan los mecanismos de expresión formal del movimiento empresarial privado, a través de un conjunto de unidades sociales u organizaciones que se constituyen para la defensa de los intereses económicos de sus miembros.

La actuación del movimiento empresarial privado en Venezuela, por las mismas leyes del capital se ha dirigido hacia su expansión en la esfera económica del país y aunque se ha intentado sostener una posición que introduce la noción de función social del empresario, en la práctica, no parecen estar creados los dispositivos adecuados para que ésta pueda considerarse una acción global e institucional del sector privado nacional.

A partir del inicio de los años 60, se ha puesto de manifiesto la pugna, hasta entonces discreta, entre la empresa privada en su afán expansionista y el Estado intervencionista y cada vez más poderoso; a la

\* Elba Rísquez obtuvo el Grado de Licenciada en Relaciones Industriales por la Universidad Católica Andrés Bello, el año 1974; al que posteriormente añadió el Título de Magister en Relaciones Industriales, de la misma Universidad. Actualmente se desempeña como Directora de la Escuela de Ciencias Sociales en la UCAB y como Profesora de la Cátedra de Organización Patronal. Su tesis de Grado versó sobre "La Evolución Estructural de Fedecámaras", Caracas, UCAB, 1974.

larga, ha sido la empresa privada la que ha tenido que adaptarse a las nuevas condiciones, intentando crear con el Estado una serie de relaciones, no institucionalizadas aún, en pro del mantenimiento y expansión de sus intereses u objetivos. Estas relaciones, en el campo formal, se llevan a cabo a través de un conjunto de organizaciones que se denominan Cámaras, Asociaciones, Uniones o Federaciones, las cuales en Venezuela han adquirido las características de lo que se conoce como "grupos de presión".

Sin haber presentado la resonancia que la estructuración del movimiento obrero venezolano puso de manifiesto a través de su evolución histórica, la organización del sector privado nacional constituye hoy una de las realidades de la sociedad democrática venezolana. Con el transcurso del tiempo, ha ido recurriendo a diversos mecanismos organizativos, conformando estructuras cada vez más poderosas, las cuales actúan como centros de convergencia de intereses, de orientación común y de coordinación de esfuerzos.

En continua interacción con el medio, estas organizaciones, fruto de un proceso de diferenciación social cada vez mayor, constituyen verdaderos dispositivos organizacionales de presión e influencia, actuando en forma permanente e intencional, a fin de poner de manifiesto ante el gobierno y la opinión pública, sus valores, normas, e intereses. Como parte del sistema democrático, con este objetivo constituyen toda una red de organizaciones que se extiende por las diversas ramas de la actividad económica nacional.

El contexto de la organización patronal en Venezuela sólo puede entenderse dentro de una concepción global, donde destacan lo que podrían denominarse dos canales de expresión. El primero, se puede señalar como "informal". La observación de nuestra realidad en lo que se refiere, por ejemplo, a la participación del empresario privado en el campo político, pone de manifiesto cómo el movimiento empresarial posee verdaderos focos de influencia en pro de la defensa y extensión de los intereses privados. Las peculiaridades sobre el origen y desarrollo de los "grupos económicos"<sup>1</sup>, permiten apreciar la ubicación de estos intereses en sectores económicos fundamentales (comercio, industria y servicio), el dominio de los capitales y los nexos que han tenido y aún mantienen con el Estado. Esto dice de la influencia que pueden ejercer en el acontecer económico e institucional del país.

1. La obra de Domingo Alberto Rangel *La Oligarquía del Dinero* presenta un estudio histórico de la conformación del poder económico en Venezuela. Publicado por Editorial Fuentes. Tercera edición. Caracas, 1972. Independientemente de la orientación del autor, los datos que presenta aportan conocimiento en el tema.

A los fines de este trabajo, interesa otro canal de expresión: el que deriva de la estructuración del movimiento empresarial privado y que se puede denominar como canal "formal", concretado en ese conjunto de dispositivos organizacionales representados en las asociaciones de empresarios. Estos puede decirse que constituyen grupos de presión a cuya actuación el Estado ha respondido de un modo difuso, sin llegar a definirse claramente y menos institucionalizar, el papel que les toca desempeñar.

Para el movimiento empresarial, ambos aspectos tienen una importancia relevante, porque de la estrecha relación entre ambos, se establecen condiciones de poder. Por un lado, la organización formal posibilita una actitud coherente ante los problemas que afectan sus intereses. Por el otro, el canal "informal" permite mantener y acrecentar su poder conforme se puede asegurar el control o la influencia a través de posiciones claves relacionadas con el manejo de la economía nacional. Adicionalmente a ello, la utilización de los medios de comunicación social permite defender y difundir sus doctrinas, filosofías y planteamientos; y los programas desarrollados como parte de su función social, justifican su aporte al bienestar y mejoramiento de la sociedad.

## II. VISION HISTORICO-CRITICA DEL ROL DEL EMPRESARIO VENEZOLANO

El rol del empresario en cada época, puede apreciarse como vinculado a los factores económicos propios de la misma. En forma sintética, podrían apreciarse sus actuaciones en tres grandes etapas de nuestra historia:

1. Una etapa anterior a 1915, previa a los inicios de la explotación del petróleo.
2. La etapa que se inicia con la explotación del petróleo, a partir del año 1917.
3. La etapa correspondiente a los inicios y vigencias del régimen democrático en Venezuela, a la par del desarrollo del proceso de industrialización.

En cada una de estas etapas se puede distinguir un tipo de empresario, según la naturaleza de la actividad económica predominante; una "clase" de conciencia empresarial, según los valores en vigencia; y un

tipo de relaciones con los demás actores del sistema, condicionada por factores económicos y de poder.

### 1. *El rol empresarial en la Venezuela no petrolera*<sup>2</sup>

Los rasgos históricos de la formación económico-social de Venezuela, conforman las características de lo que se podría señalar como el primer tipo de empresario venezolano. Su carácter derivó de las condiciones de la cultura y del modo de producción impuesto por la conquista española, la cual dio origen a la propiedad territorial agrícola en forma de latifundio y en manos de terratenientes, gracias a las cédulas reales y posteriormente a las encomiendas.

La creación de la Compañía Guipuzcoana en la tercera década del siglo XVIII, representó el comienzo del control del comercio exterior de Venezuela, orientando la producción conforme a la demanda del mercado de la metrópoli, controlando la fijación de precios y creándose el monopolio del comercio cacaotero.

La proclamación de la Independencia en 1810, fue el medio que utilizó la clase de grandes propietarios criollos para tomar en sus manos el poder político, ante las contradicciones a sus intereses.

Estos mantienen en vigencia el sistema de tenencia de la tierra y las relaciones latifundarias. El comercio y otras actividades terciarias se desarrollan bajo el impulso del capital extranjero. Las casas y agencias comerciales (Boulton, Blohm) vinculadas a intereses ingleses y alemanes, se dedican a actividades financieras, crediticias y de corretaje, favorecidas por las Leyes vigentes de la época. De este modo, antes de la llegada del petróleo, Venezuela era un país rural; desde fines del siglo XVI hasta entrado el siglo XIX fue el cacao su primer producto, y durante el siglo XIX y primer cuarto del XX lo fue el café.

En esta época, el empresario tiene una peculiar conciencia, típica de la economía agrícola y ganadera, con el lastre feudal que ésta conllevaba.

Al lado del terrateniente, está el "empresario comerciante y banquero", altamente vinculado a los intereses extranjeros. Por un lado, las relaciones latifundistas subsisten donde la producción agrícola se queda

2. Fuentes de datos históricos para el análisis: Rangel, Domingo A. *Op. cit.* Mijares, Augusto: *La Evolución Política de Venezuela. 1810-1960*. Editorial Eudeba. Segunda edición en español, 1967. Cap. "Nuestro Siglo XX 1900-1960", pp. 181-199. Hurtado, Ruth: "Sesenta años de cambio político en Venezuela 1908-1968". Publicación del Semanario *Historia Social de Venezuela*, 4º año de Ciencias Sociales. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, 1971. Maza Zabala, D. F., Malavé, H., Silva Michelena, H. *Venezuela: Economía y Dependencia*. Ediciones Cabimas. Caracas, 1970. Segunda Parte; "Rasgos históricos de la formación económica social de Venezuela".

en los límites de los terratenientes y sus conuqueros. Por el otro, existen firmas comerciales, alemanas e inglesas, que controlan el comercio de importación y exportación y la reducida banca de la época. La relación económica se concreta en lo siguiente: La explotación del café se encuentra en manos de pequeños y medianos propietarios (empresarios agrícolas); los "empresarios" del comercio y la banca se dedican a traer al país géneros que consumen las clases más adineradas, y no existiendo la industria en el país, las casas alemanas, inglesas y francesas que representaban, constituían el canal de enlace entre el productor y el país importador. Son éstas las que prestan créditos para las cosechas, acaparan la producción criolla y venden en el país los productos de la industria extranjera, además de que fijan los precios y constituyen el prestamista supremo de la tesorería nacional.

Para la segunda mitad del siglo XIX, Venezuela era un país importador de bienes manufactureros y exportador de productos primarios de orden agrícola. El Estado favorecía las clases dominantes, en virtud de las obligaciones y empréstitos contraídos con éstas; a su vez, sometido al caudillaje y al mandato del gobierno de turno, el despilfarro y la carga de la deuda exterior, imposibilitaba invertir en bienes y servicios el producto de las exportaciones. Ni aún Guzmán Blanco, que durante la Revolución Federal propugnaba el reparto de tierras y eliminación de los terratenientes, tuvo fuerza para llevar a la realidad sus postulados teóricos. Además, altamente comprometido con los comerciantes y banqueros, favorecía con leyes y concesiones a los intereses extranjeros, estimulando las inversiones en la construcción y la exportación de materias primas. De este modo, el orden latifundista, la estructura agraria y los intereses extranjeros, sobreviven a la Revolución Federal.

En 1899 asume la presidencia Cipriano Castro, quien poco impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas en el país. Para la fecha los consorcios petroleros realizaban sus primeras inversiones en actividades de exploración. Antes de culminar la primera década está Gómez en el poder.

Por otro lado, ya para 1914, la Venezuela agraria está por ser desplazada: la oscilación de los precios del café, el surgimiento de otros países productores, el desastre de las zonas cafeteras, la venta de plantaciones y la migración a las ciudades, fueron los factores fundamentales de este hecho.

## 2. *El rol empresarial en la Venezuela del petróleo*

La segunda etapa considerada, arranca con la explotación del petróleo por el año 1917. Durante esta fase, en forma correlativa el tipo de empresario criollo cambió sustancialmente. Venezuela vive un proceso económico vinculado con las fases finales del capital agrícola y pecuario, y con las primeras del capital vinculado directa o indirectamente a la economía subordinada a las inversiones extranjeras, dirigida por las vías oficiales a la explotación del petróleo.

Puede apreciarse una nueva realidad, y por ello un nuevo tipo de empresario, el cual incorporará a su mentalidad valores económicos surgidos durante el desarrollo económico del país en estos años, relacionados con la idea del progreso alcanzado por la obtención de capitales.

Este proceso conlleva la transformación de Venezuela de un país rural a urbano. El fisco se va fortaleciendo por obra de los impuestos petroleros. Se desarrolla el comercio de importación y exportación, controlado por los comerciantes criollos para quienes el petróleo se transformó en fuente de inmensas ganancias.

Durante este período se encuentra Gómez en el poder, basando su predominio absoluto en el ejército y el latifundio, reinando un clima de estabilidad política, sin libertad alguna. La producción petrolera iniciada en 1917 fortalece su gobierno, cuyos ingresos se traducen en gastos burocráticos. El incremento en las concesiones, con la consiguiente penetración del capital extranjero, condiciona la concentración del poder político y vincula al gobierno con los intereses extranjeros<sup>3</sup>.

Los latifundistas durante el gobierno de Gómez perderán poder y prestigio ante la declinación de la producción agrícola. Los comerciantes que trabajaban con productos agropecuarios, se transforman de exportadores agrícolas a importadores de productos manufacturados; de este modo, la importación de bienes crece de manera desmedida y se estimula el florecimiento de los comerciantes como una verdadera clase social. He aquí el "empresario" del comercio, cuyos valores se sustentarán hasta el momento actual.

La demanda de productos extranjeros, provenientes antes de las clases privilegiadas, viene ahora de los trabajadores petroleros quienes cuentan con un salario para su adquisición.

3. Referencias históricas: Silva Michelena, José A. *Crisis de la Democracia*. Ediciones Cendes. Volumen III. Primera edición. Caracas, 1970, Salcedo-Bastardo, José L. *Historia Fundamental de Venezuela*. Editado por IPSFA. Tercera edición. Caracas, 1972. Cap. IV.

Esto se traduce en el crecimiento del ingreso nacional y en un aumento de la demanda de productos de consumo. Para atender a esta demanda, no hay otro camino que recurrir a las importaciones. De este modo, la actividad mercantil que siempre estuvo concentrada en Venezuela, y que aun para fines del siglo XIX sólo presentaba algunas empresas, con la nueva situación ve realizada su función en la sociedad. Los empresarios del café también se han transformado en comerciantes dedicados a la importación de productos extranjeros para satisfacer una demanda, que la Venezuela sin una industria desarrollada, aún no está en capacidad de soportar.

De 1920 a 1950, el comercio estará en capacidad de financiar otras áreas por el capital acumulado.

Por otro lado, la Venezuela a la que llegó el petróleo, era una Venezuela de tierras de extendidas propiedades; ante su transformación de país rural a país urbano, con el engrandecimiento de las ciudades por el fluir de mano de obra a Caracas, campos petroleros y ciudades cercanas y capitales de los Estados, se ocasiona que estas extensiones que sólo tenían valor nominal, se demaden y se valoricen espectacularmente; de este modo, los dueños de esas tierras las venden y obtienen así capitales para dedicarse al comercio y a la implantación de incipientes actividades industriales<sup>4</sup>. Se presenta así un nuevo tipo de empresario dedicado al comercio de exportación y el incipiente industrial de 1938 y 1940. Para este momento puede decirse que el capitalismo ha llegado a Venezuela.

Al lado de éste, comienza a surgir el empresario banquero. La banca, que hasta aproximadamente 1920 estuvo concentrada en pocas manos, comienza a desarrollarse con los ingresos provenientes del petróleo (trabajadores petroleros y depósitos del Estado); posteriormente, ésta se expandirá en múltiples instituciones, tales como los bancos hipotecarios (financiamiento a largo plazo de la construcción de viviendas), las compañías de seguros, la banca de desarrollo, las sociedades financieras, sociedades tenedoras, empresas dedicadas a financiar el consumo a largo plazo; todos ellos van conformando el movimiento empresarial.

Ante todo esto, el gobierno de Gómez fortalecido por el ingreso recibido del petróleo el cual traduce en gastos burocráticos, se encuentra altamente vinculado con los intereses extranjeros, centrándose en lo económico en la construcción de obras públicas; más que satisfecho con las ventas petroleras, dejaba a los intereses extranjeros y privados (ambos muy vinculados) expandirse formando una élite empresarial pode-

4. Este proceso ha sido ampliamente descrito por Domingo A. Rangel. *Op. cit.*

rosa en lo económico y lo político con un campo de acción fundamentalmente mercantil.

Con este panorama no existían elementos para crear industrias que compitieran con el exterior por lo que el empresario industrial aún no es relevante.

### 3. *El rol empresarial en la Venezuela industrial y democrática*<sup>5</sup>

El rol del empresario desde la época de Gómez hasta el momento actual ha sufrido una transformación radical. El proceso ha sido paulatino y ha marchado a la par del fortalecimiento del papel del Estado en la economía y del desarrollo de la industrialización en Venezuela.

En cuanto a valores, privan aquellos netamente capitalistas; la nueva realidad incorpora al movimiento empresarial al pequeño, mediano y gran industrial. Un breve bosquejo histórico económico-político podrá proporcionar una idea de su surgimiento, precisando en algunas condiciones para su aparición.

López Contreras inicia algunas medidas proteccionistas, y su política tendente a la construcción y remodelación de obras públicas, favorece el desarrollo de ciertas industrias establecidas en el país. Durante su mandato el Estado aumenta su participación en la economía; el Congreso sanciona la ley sobre Hidrocarburos y demás minerales combustibles, la cual prevé un aumento en los impuestos de exploración y explotación; esto por supuesto incrementa el poder del Estado. Aunado a esto, en cuanto a financiamiento y crédito, el Estado crea el Banco Central (1939), asignándole funciones de control y desarrollo de la economía, protección de la moneda, control de divisas, niveles de precios, y sobre todo, se va a constituir en el agente financiero del gobierno en todas sus operaciones crediticias.

La Segunda Guerra Mundial rompe los canales de comercio internacional y obliga a producir, en el país, bienes tradicionalmente importados; el ahorro interno había alcanzado grandes proporciones y las restricciones que la economía de la guerra impuso a las importaciones, aumentó la capacidad de pago exterior del país. Se inicia un proceso de industria-

5. Referencias históricas. Para mayor amplitud véase a Hurtado, Ruth *Op. cit.* Silva Michelena, José *Op. cit.* Salcedo-Bastardo, José L. *Op. cit.* Malavé Mata, H. *Formación Histórica del Antidesarrollo de Venezuela*, Editorial Salvador de la Plaza. 2da. Edición, Caracas 1974. Araujo, Orlando. *Situación Industrial de Venezuela*. UCV. Caracas 1969. Mijares, Augusto *Op. cit.* Rangel, Domingo Alberto. *El proceso del Capitalismo contemporáneo en Venezuela*. Editado por la UCV. Colección Humanismo y Ciencia. Caracas, 1968.



lización tendente a la producción de bienes de difícil importación, y luego de finalizada la guerra, la importación de equipos y bienes instrumentales permitieron el avance del proceso industrial. Los comerciantes y especuladores de terrenos inician su intervención en esta área, comenzando a nacer el industrial entre 1940-1950. Son los grupos de comercio y la banca, fundamentalmente, quienes están en capacidad de tomar en sus manos el incipiente proceso de industrialización. El gobierno, si bien percibía cuantiosos ingresos fiscales, no se preocupaba por dotar al país de un mercado de productos suficiente para satisfacer la demanda interna. El empresario de la época se siente llamado a asumir este papel.

En esta época, el Estado da el primer fuerte impulso financiero al sector industrial, a través de la creación de la Junta Nacional de Producción (1944) y la Corporación Venezolana de Fomento (1946); ambos serán ampliamente utilizados por el sector empresarial privado.

Durante el gobierno de Medina Angarita, esta situación se amplía; las decisiones en materia económica eran prioritarias del gobierno; se aprueba la Ley del Impuesto sobre la Renta, la cual hace partícipe al Estado de las ganancias de las empresas.

El sector económico privado, dedicado a las relaciones comerciales, comienza a preocuparse por la política comercial, creándose la necesidad de participar en la formulación de la misma. De aquí surge la idea de constituir a FEDECAMARAS.

Adicionalmente a ello, se comienza a regularizar la vida política con la legalización de los partidos políticos, la ampliación de la clase obrera y con el mantenimiento de un ambiente propicio para la creación de organismos de toda índole (religiosos, sociales, sindicales, patronales). Todo esto crea para el empresario privado, la condición competitiva con otros grupos que reclaman favores y preferencias al Estado.

Adicionalmente, el gobierno se aboca a la creación de instituciones (SSO, INOS, Banco Obrero, Ciudad Universitaria, El Silencio, Complejo Militar Docente de El Valle), todo lo cual comienza a presentar una nueva realidad.

Desde el punto de vista económico, el gobierno de Medina se ve en la obligación de tomar medidas que lo llevan a una mayor intervención. Una reforma petrolera, la modificación del mercado cambiario, el control de precios, la modificación del sistema arancelario y una política destinada a instalar nuevas industrias en el país, donde el Estado se convierte poco a poco en el principal banquero, con la mayor parte del crédito a largo plazo en sus manos.

A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se da un proceso paulatino de fortalecimiento de poder del Estado. A Medina Angarita le sigue una Junta Revolucionaria que gobernará de 1945 a 1948, período en que destaca el aumento del consumo mundial del petróleo y el consiguiente incremento de las rentas del Estado. Posteriormente, el gobierno de Rómulo Gallegos toma entre otras medidas, la relativa al incremento de la participación del Estado (50-50) en las ganancias de la explotación del petróleo. Nótese el cambio de la relación entre factores de poder de la sociedad.

Posteriormente, la dictadura, no hace más que acrecentar la separación Estado-Empresa privada. En el campo económico, el gobierno se hace más fuerte. Durante los años de la dictadura crecen aceleradamente las magnitudes de la producción, el ingreso y el gasto; el comercio exterior se multiplica; las reservas monetarias se acumulan. Sin embargo, no existe una política industrial; sólo se estimuló la industria de la construcción, se comenzaron a establecer industrias básicas (petroquímica, siderúrgica, Electrificación del Caroní) y la industria liviana comienza a desarrollarse. Se vive un clima de expansión gracias al petróleo, lo cual fortalece el país y lo convierte en campo de inversionistas, a la vez que acrecenta la dependencia. Es la época que comienza a expandirse la industria manufacturera, dependiente del área de la construcción; comienza a surgir el mediano industrial, hecho aunado a la modificación efectuada en 1952 al tratado de Reciprocidad Comercial con U.S.A. Este mediano industrial comienza a surgir en la década de los 50, en que Venezuela disponía de una elevada reserva de divisas y de gran libertad cambiaria, lo cual estimuló la importación de bienes y la adquisición de maquinarias para la industria.

El surgimiento de la mediana industria marcha a la par de una serie de desajustes estructurales propios de la década de los años 50: desigualdad en la distribución del ingreso, en la estructura de la producción, del empleo y del financiamiento; el estancamiento de la agricultura; el aumento del desempleo, y el estímulo de la inmigración extranjera.

Lo que más preocupa al empresario venezolano, es el crecimiento del poder del Estado y su transformación en el centralizador de la riqueza petrolera: construye, dirige y maneja las industrias básicas y es el principal banquero nacional; adicionalmente, regula el comercio exterior por medio de la fijación de aranceles, cupos y permisos de importación y en la fijación de precios. Esta preocupación se ha ido incrementando hasta el momento actual, ante el fortalecimiento continuo del papel del Estado.

A partir de 1958, encontramos el tipo de empresario perteneciente a las élites tradicionales, atendido a lo que señalan como una política intervencionista del Estado, pero para quien el auge del comercio, la construcción, el crédito y lo elástico de la política de importación, ha favorecido sus actividades y expansión. Su campo de acción es fundamentalmente económico.

A su lado, comienza a destacar el pequeño y mediano empresario, con valores menos tradicionales, aunque con menos poder en lo económico.

El campo de las actuaciones del empresario en la actualidad resulta amplio, difuso y no institucionalizado.

Según se mencionó, el contexto de la organización patronal venezolana actual, sólo puede entenderse dentro de una concepción global, donde se ha destacado el canal que se puede denominar "informal"; éste se basa en elementos de poder derivados de la participación del movimiento empresarial en el campo político, a través de lo cual posee verdaderos focos de poder e influencia; en el respaldo económico-financiero de este actor, sustentado por la ideología imperante en el sistema; en el manejo de los medios de comunicación social y sus efectos en la opinión pública; y en la acción marginal representada en la función social que cumple. A través de estos mecanismos constituye verdaderos focos de poder no organizados, pero que respaldan sus acciones organizadas o institucionales<sup>6</sup>.

En cuanto a los factores económico-financieros propios del contexto y que respaldan la actuación del movimiento empresarial organizado, éstos se encuentran basados en valores capitalistas, y están representados en una élite económicamente muy poderosa, integrada por grupos económicos<sup>7</sup>.

Desde el punto de vista político, se hacen notar las acciones "no organizadas" del movimiento empresarial. Dentro de la doctrina Neo-Liberalismo Económico, tratan de influir directamente sobre los políticos y legisladores para defender sus intereses: apoyan partidos políticos, financian campañas electorales, se lanzan como candidatos en cuerpos legislativos del Estado<sup>8</sup>.

6. Estos hechos, fruto de las características del proceso de desarrollo político y económico del país, condicionan el rol del empresario actual. Este puede analizarse, como producto de las relaciones económicas-políticas.

7. Enfoque de Rangel, Domingo Alberto. *Op. cit.*

8. Véase a Chi-Yi-Chen. *Economía Social del Trabajo. Caso de Venezuela*. Editorial Salesiana. Primera edición. Caracas, 1969. Cap. 9. "Las Organizaciones Patronales", pp. 354-372.

El movimiento empresarial "no organizado", no tiene una orientación política definida; le interesa defender sus posiciones, y en este sentido, critica y se contrapone al Estado. Se puede apreciar que el poder económico-financiero de este sector, ha contribuido a condicionar su posición de poder. En Venezuela la política del Estado ha favorecido esta situación; a medida que la economía se ha complicado, la intervención del Estado es cada vez mayor; sin embargo, existe un acomodo en las jerarquías públicas de los distintos participantes del control en la sociedad venezolana.

Al grupo empresarial le interesa el ejercicio de funciones estatales que se refieran directamente al manejo de la economía. Tres posiciones han atraído invariablemente su atención: El Ministerio de Hacienda, la presidencia del Banco Central de Venezuela y la presidencia de la Corporación Venezolana de Fomento, pues sólo en estas posiciones, se ejerce la orientación de la economía, siendo sus focos fundamentales de atracción, la política fiscal y monetaria y las asignaciones de crédito<sup>9</sup>.

Por otro lado, las directivas de las empresas más importantes del Estado, atraen la atención del sector empresarial: la Corporación de Guayana, el Instituto Venezolano de la Petroquímica, tienen a sus miembros como integrantes de sus directivas.

Estas posiciones interesan por las áreas que manejan. Una de ellas se refiere al área impositiva, objeto de acoso y reclamos, dado el incremento de las necesidades y controles por parte del Estado. Otra área de interés ha sido la protección arancelaria y la orientación del crédito, fundamentalmente a través de la Corporación Venezolana de Fomento y posteriormente de Corpoindustria.

Otra área de influencia, se hace notar en los acuerdos internacionales, entre los más recientes, el Pacto Andino. El empresariado privado venezolano ejerció su influencia hasta el fin. Aún en la actualidad, ya vigente el acuerdo, su aplicación se complica con el tiempo y aún se discuten las condiciones sin ningún fruto al respecto.

Más recientemente, encontramos figuras del mundo empresarial en puestos claves de decisión del Estado: Alfredo Lafee fue Presidente del Banco Central; Carmelo Lauría, fue Ministro de Fomento, y posteriormente, Ministro de la Secretaría de la Presidencia de la República.

9. Cita Domingo Alberto Rangel, que el Ministerio de Hacienda desde el 23 de enero de 1958 ha sido desempeñado por funcionarios adscritos a los grupos mayores a lo largo de 12 años; en 6 años éste Ministerio ha sido ejercido por representantes de los grupos Vollmer y Mendoza; igual, la presidencia del Banco Central. En cuanto a la Corporación Venezolana de Fomento, fue asignada a sus personeros durante el gobierno de Betancourt y parte del de Leóni.

Por otro lado, el empresario ha incorporado a su mentalidad la noción de función social, aunque ésta no se presenta como acción global e institucionalizada.

A nivel de Colectividad Empresarial, funcionan ciertas organizaciones que actúan como mecanismos de acción. Algunos de ellos se dirigen hacia los barrios, tales como Fe y Alegría, Caritas, llevando a cabo programas de Caridad y operando en todo el país. Muchas asociaciones, en sus juntas directivas, tienen representaciones del sector empresarial. Entre éstas, Acción en Venezuela, Empresas Juveniles de Venezuela, Hospital San Juan de Dios, Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), Asociación de Scouts de Venezuela, Fundación de la Universidad Metropolitana.

A nivel de empresas particulares, existen programas sociales que conllevan la existencia de club, campos deportivos, vacaciones, acciones al personal, becas de estudio para los hijos. Ello, a nivel de sus propios empleados. A nivel externo, se puede señalar el reclutamiento de profesionales a través de becas para estudios y cursos especializados. También a nivel público, se desarrollan programas de acción a favor de la colectividad. A nivel de grupos económicos se puede señalar a la Fundación Eugenio Mendoza, La Fundación de la Vivienda Popular, que fue el núcleo del banco que lleva ese nombre y del cual el grupo Mendoza es su principal accionista, y, finalmente, se puede señalar, la Fundación contra la Parálisis Infantil.

Finalmente, caben mencionar, las acciones sobre la opinión pública. Otro atributo de poder del sector empresarial no organizado, es el manejo de los medios de comunicación social: la prensa, la radio y la T.V. Este manejo se ve, tanto a nivel de empresa o grupo económico, como a nivel de los gremios empresariales. Todos intentan influir en la opinión pública, mediante acciones individuales o colectivas, tanto para fomentar el consumo de un producto, la compra de cédulas hipotecarias o la apertura de una cuenta de ahorros en una entidad de ahorros y préstamo, como para la propaganda y defensa de sus principios doctrinarios.

A nivel de Empresas, se organizan unidades o departamentos de Relaciones Públicas, con objeto de crear una imagen favorable al público. Las visitas a las Empresas, la publicación de revistas, donde dan relevancia a ciertos actos de la Empresa en cuestión, son algunos mecanismos. Ello, sin contar que tienen instrumentos directos como revistas y publicaciones, tales como "Resumen"; de la Cadena Capriles, "Ultimas Noticias"; del Bloque de Prensa de Armas, "2001", "Momento", y "Bohemia". En un momento determinado, el grupo empresarial está en capacidad de manejar cualquiera de estos instrumentos.

A la par de estos canales que se pueden denominar "informales", existe el canal "formal" de expresión; éste está representado en los gremios u organizaciones patronales, que según se señaló, actúan como grupos de presión. Para el movimiento empresarial, ambos aspectos tienen una importancia relevante, porque de la estrecha relación entre ambos, se establecen las condiciones de su posición de poder. Sólo entendiendo esta concepción global, es posible entender sus actuaciones como grupo de presión. A ello se agrega, el marco legal difuso que condiciona sus acciones y una carencia de definición clara en este sentido, lo cual le permite moverse hacia objetivos de marcada significación política.

Los aspectos señalados anteriormente, coadyuvan en el carácter de grupo de presión que han mantenido las organizaciones gremiales del empresariado venezolano; al estar sus actuaciones condicionadas por factores políticos y culturales y dentro de un marco legal difuso, se deja amplio margen para el establecimiento de metas y objetivos. En este sentido, se podrá apreciar que no se establecen condiciones operativas limitantes para las organizaciones patronales.

Sin existir canales institucionalizados para ejercer presión e influencia, existe un juego de factores de poder que respalda las actuaciones de estos organismos, los cuales redundan en el incremento de su poder real (con énfasis en el respaldo económico-financiero, político y cultural).

Se podrá apreciar así, que los gremios empresariales, son en principio, grupos de intereses económicos, y que su actuación como grupos de presión está amparada como parte del sistema democrático, y acontece cuando se tocan sus intereses.